GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN – CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMBLEMÀTICA GUE CLORINDA MATTO DE TURNER

AÑO DE LA ESPERANZA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES

G.U.E. "CLORINDA MATTO DE TURNER"
TURNO MAÑANA
FECHA: 20/11/26
EXP. N°: 3751
MESA DE PARTES

INFORME N.° 027-2026-SD-IEE/GUE-CMT

A : MAG. ELSA HUARACHA COVARRUBIAS
DIRECTORA DE LA I.E.E. GUE CLORINDA MATTO DE TURNER

DE : SUBDIRECTOR DE LA I.E.E. GUE CLORINDA MATTO DE TURNER

ASUNTO : **INFORME DE RECEPCIÓN, REVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL INFORME FINAL**

REFERENCIA :

- INFORME FINAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA STEAM+H.
- ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO PEDAGÓGICO DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2026.
- PROYECTO INTEGRADOR.
- PROYECTO DE AIP.

FECHA: Cusco, 20 de noviembre de 2026.

I. ANTECEDENTES

Me dirijo a usted para informar que se ha recepcionado el Informe Final de implementación del Proyecto de Educación Financiera STEAM+H, presentado en el marco de las acciones desarrolladas durante el año escolar 2026, en articulación con el Proyecto Integrador y el Proyecto de AIP.

El proceso tuvo como antecedente la reunión de trabajo pedagógico realizada el 02 de junio de 2026, con participación de docentes de las áreas de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Ciencias Sociales, Matemática, Educación para el Trabajo y Educación Religiosa, en la cual se analizó la problemática vinculada con la educación financiera y se establecieron acuerdos para desarrollar una propuesta interdisciplinaria.

En dicha reunión se identificó la necesidad de fortalecer los hábitos de ahorro, planificación económica y consumo responsable, así como mejorar la articulación curricular entre las áreas participantes.

Asimismo, se establecieron compromisos relacionados con la planificación integrada, el desarrollo de actividades interdisciplinarias, la elaboración de presupuestos, las campañas de sensibilización sobre el ahorro, el seguimiento de metas y la vinculación de los proyectos de emprendimiento con la administración responsable de los recursos económicos.

II. RECEPCIÓN DEL INFORME FINAL

Luego de la recepción del documento presentado, se procedió a revisar su contenido, verificándose que el informe final presenta información relacionada con el proceso de implementación del Proyecto de Educación Financiera STEAM+H y su articulación con los documentos y acciones desarrolladas durante el año.

El Informe considera como elementos de sustento:

- El Acta de Reunión de Trabajo Pedagógico del 02 de junio de 2026, considerada como documento de inicio del proceso.
- Los acuerdos y compromisos asumidos por los docentes participantes.
- El Proyecto Integrador como instrumento de articulación de las actividades de aprendizaje.
- El Proyecto de AIP como soporte para el desarrollo y socialización de las actividades.
- Las actividades desarrolladas con las estudiantes.
- Los productos y evidencias generados durante la implementación.
- Los resultados, logros, dificultades y recomendaciones derivados de la experiencia.

Respecto al acta de inicio, se deja constancia de que el documento registra la participación de la coordinadora y docentes de las áreas involucradas y señala que, concluida la reunión, los asistentes firmaron en señal de conformidad, constituyéndose dichas firmas en evidencia del conocimiento y compromiso asumido para la implementación del proyecto.

III. PRECISIONES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

De la revisión efectuada, se considera pertinente dejar constancia de las siguientes precisiones:

1. Sobre el inicio del proyecto

El Acta de Reunión de Trabajo Pedagógico constituye el antecedente formal que sustenta el inicio de la propuesta, debido a que en ella se establecieron la problemática, los acuerdos y los compromisos de los docentes participantes.

2. Sobre la articulación pedagógica

El Proyecto de Educación Financiera STEAM+H se desarrolló bajo una perspectiva interdisciplinaria, involucrando principalmente las áreas de Ciencias Sociales, Matemática, Educación para el Trabajo y Educación Religiosa, de acuerdo con la propuesta de Escuelas Integrales.

3. Sobre la problemática abordada

La propuesta respondió a la necesidad de fortalecer en las estudiantes hábitos de ahorro, planificación económica, consumo responsable y toma de decisiones financieras responsables, problemática que fue recogida tanto en el diagnóstico del proyecto como en los acuerdos de la reunión inicial.

4. Sobre los productos y evidencias

El proyecto contempló la generación de productos concretos, entre ellos la Alcancía del Futuro, los planes personales de ahorro, presupuestos y propuestas vinculadas al Fondo Común de Ahorro Escolar, así como registros, fotografías, videos y otros instrumentos de evaluación como medios para evidenciar los aprendizajes alcanzados.

5. Sobre la participación docente

Se reconoce la participación y compromiso de los docentes que suscribieron el acta inicial, así como la importancia del trabajo colegiado e interdisciplinario para el desarrollo de la propuesta.

IV. VALORACIÓN

De acuerdo con la documentación presentada, se considera que el proceso cuenta con una ruta documental que permite identificar el inicio, planificación, implementación y cierre de la propuesta, estableciendo correspondencia entre la problemática identificada, los objetivos planteados, las actividades desarrolladas y las evidencias generadas.

Asimismo, la experiencia constituye una oportunidad para fortalecer la incorporación de la educación financiera en las experiencias de aprendizaje y promover la continuidad del trabajo interdisciplinario, especialmente en relación con el ahorro, la planificación económica, el consumo responsable y el emprendimiento.

La propuesta de Escuelas Integrales planteó como resultado esperado que las estudiantes diferencien necesidades y deseos, elaboren presupuestos, desarrollen hábitos de ahorro y apliquen aprendizajes matemáticos y productivos en situaciones reales.

V. CONCLUSIÓN

Por lo expuesto, **se deja constancia de la recepción y revisión del Informe Final del Proyecto de Educación Financiera STEAM+H**, presentado con la documentación de sustento correspondiente, considerando como antecedente el Acta de Reunión de Trabajo Pedagógico del 02 de junio de 2026 y los documentos vinculados al Proyecto Integrador y Proyecto de AIP.

Se considera pertinente dar por recepcionado el informe para los fines administrativos y pedagógicos correspondientes, recomendándose conservar el expediente con sus respectivas evidencias y anexos, incluyendo el acta original con las firmas de los participantes, como parte del archivo institucional.

Asimismo, se recomienda considerar los resultados y aprendizajes de la experiencia como referente para la continuidad y fortalecimiento de las acciones de educación financiera y proyectos interdisciplinarios de la institución educativa.

Atentamente,

EMBLEMÁTICA
"E. CLORINDA MATTO DE TURNER"